**INFORMACIÓN PROGRAMÁTICA**

**INDICADORES DE RESULTADOS**

**Fuente:** Artículo 46 fracción III inciso c) de la LGCG

Los indicadores de resultados se deberán de presentar en un formato libre, tomando en cuenta lo siguiente:

**Indicadores de Resultados**

Los indicadores con sus respectivas metas, corresponden a un índice, medida, cociente, o fórmula que permite establecer un parámetro de medición de lo que se pretende lograr, expresando en términos de cobertura, eficiencia, impacto económico, social, calidad y equidad. Miden la eficiencia de las actividades desempeñadas por las dependencias y entidades de la Administración Pública, la consistencia de los procesos, el impacto social y económico de la acción gubernamental, y los efectos de las mejores prácticas en la Administración Pública. [[1]](#footnote-1)

**Definición de Indicadores**

Las definiciones previstas en el artículo 4, de la Ley General de Contabilidad Gubernamental serán aplicables a los presentes Lineamientos. Adicionalmente a dicho artículo, se entenderá por:

(...)

III. Indicadores: a la expresión cuantitativa o, en su caso, cualitativa que proporciona un medio sencillo y fiable para medir logros, reflejar los cambios vinculados con las acciones del programa, monitorear y evaluar sus resultados.[[2]](#footnote-2)

**Definición de Matriz de Indicadores para Resultados (MIR)**

Las definiciones previstas en el artículo 4, de la Ley General de Contabilidad Gubernamental serán aplicables a los presentes Lineamientos. Adicionalmente a dicho artículo, se entenderá por:

(...)

V. MIR: a la Matriz de Indicadores para Resultados, que es la herramienta de planeación estratégica que en forma resumida, sencilla y armónica establece con claridad los objetivos del Programa Presupuestario y su alineación con aquellos de la planeación nacional, estatal, municipal y sectorial; incorpora los indicadores que miden los objetivos y resultados esperados; identifica los medios para obtener y verificar la información de los indicadores; describe los bienes y servicios a la sociedad, así como las actividades e insumos para producirlos; e incluye supuestos que son factores externos al programa que influyen en el cumplimiento de los objetivos.[[3]](#footnote-3)

**Guía para la elaboración de la Cuenta Pública de los Entes Públicos de las Entidades Federativas**

Se pueden incluir las Matrices de Indicadores para Resultados, en las que se muestren los resultados obtenidos en el indicador.

1. Apartado “VI. Estados Presupuestarios, Financieros y Económicos a producir y sus objetivos” del Marco conceptual de Contabilidad Gubernamental [↑](#footnote-ref-1)
2. Lineamientos para la construcción y diseño de indicadores de desempeño mediante la Metodología de Marco Lógico [↑](#footnote-ref-2)
3. Lineamientos para la construcción y diseño de indicadores de desempeño mediante la Metodología de Marco Lógico [↑](#footnote-ref-3)